



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 51 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420200016001	Apelación Sentencia	Banco Agrario De Colombia Sa	Sintrabanagrario	22/03/2022	Auto Decreta - Rad 69974 Sería Del Caso Proferir Decisión De Fondo, Sin Embargo A Fin De Obtener Mayores Elementos De Juicio, Decrétese Prueba De Oficio Con Destino Al Banco Agrario S.A. A Fin Que Allegue La Estructura Organizacional De La Respectiva Entidad, Al Igual Que La Información De La Distribución De Las Regionales Y Cuáles Son Las Mismas. Así Mismo Arrime La Copia De Los Estatutos Del Banco Agrario S.A.Finalmente Se Oficia Al Sindicato Nacional	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

c11df668-66ff-4f5a-a83f-11234c528a0d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 51 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

c11df668-66ff-4f5a-a83f-11234c528a0d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 51 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022

				De Trabajadores Del Banco Agrario De Colombia Subdirectiva Seccional Costa Arrime Copia De Los Estatutos De Esta Organización, Incluyendo Las Últimas Reformas	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

c11df668-66ff-4f5a-a83f-11234c528a0d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 51 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

c11df668-66ff-4f5a-a83f-11234c528a0d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 51 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520190041201	Apelación Sentencia	Carlina Maria Abello Gomez	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Proteccion S.A., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantas Porvenir S.A.	22/03/2022	Auto Ordena - Radicado Interno:69.133 Auto Resuelve: Fijar Las Agencias En Derecho En Ésta Instancia En Dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes A Cargo De La Demandada Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A Y La Litisconsorcio Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A, Para Que Sean Incluidas En La Liquidación De Costas A Practicarse Por El Juzgado De Origen.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

c11df668-66ff-4f5a-a83f-11234c528a0d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 51 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

c11df668-66ff-4f5a-a83f-11234c528a0d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 51 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501020180039801	Apelación Sentencia	Diana Gallo Moreno	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	22/03/2022	Auto Ordena - Primero: Corregir Auto De Fecha Quince (15) De Marzo De Dos Mil Veintidós (2.022), En El Sentido De Precisar Que La Parte Resolutiva De Dicha Providencia, Es La Siguiente: Primero: Rechazar Por Improcedente El Recurso De Reposición Interpuesto Contra El Auto De Fecha Seis (06) De Septiembre De Dos Mil Veintiuno (2021), Conforme A Las Razones Expuestas En Esta Providencia. Rad. 68.591-A	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

c11df668-66ff-4f5a-a83f-11234c528a0d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 51 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

c11df668-66ff-4f5a-a83f-11234c528a0d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 51 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501320200002401	Apelación Sentencia	Gloria Elena Barriento Romero	Afp Colfondos - Colpensiones	22/03/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 71.307 Auto Resuelve: Ordenar Por Medio De La Secretaría De Esta Sala, Devolver Las Actuaciones Al Juzgado Trece Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Que Remita En El Término De Dos (2) Días Hábiles A Partir De La Notificación De Este Proveído, El Expediente Digital Del Proceso De La Referencia, Con La Totalidad De Sus Piezas Procesales, Incluidas Las Copias De Las Audiencias Llevadas A Cabo En Primera Instancia.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

c11df668-66ff-4f5a-a83f-11234c528a0d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 51 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

c11df668-66ff-4f5a-a83f-11234c528a0d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 51 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520170039202	Apelación Sentencia	Obelisa De Jesus Borja Paez	Paneltec S A S	22/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior. Rad. 66.591-A	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

c11df668-66ff-4f5a-a83f-11234c528a0d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 51 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

c11df668-66ff-4f5a-a83f-11234c528a0d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 51 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08758311200120190012401	Apelación Sentencia	Orlando Jose Aragon Castro	Dimatec Ltda.	22/03/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 71.304 Auto Resuelve: Ordenar Por Medio De La Secretaría De Esta Sala, Devolver Las Actuaciones Al Juzgado Primero Civil Del Circuito De Soledad, Para Que Remita En El Término De Dos (2) Días Hábiles A Partir De La Notificación De Este Proveído, El Expediente Digital Del Proceso De La Referencia, Con La Totalidad De Sus Piezas Procesales, Incluidas Las Copias De Las Audiencias Llevadas A Cabo En Primera Instancia.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

c11df668-66ff-4f5a-a83f-11234c528a0d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 51 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

c11df668-66ff-4f5a-a83f-11234c528a0d